



COMUNICACION Nº 5609

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que estime pertinente, realice gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, dirigidas a evaluar la factibilidad de adaptar los mecanismos necesarios para que los dispositivos de geoposicionamiento de las unidades del Sistema de Taxis estén monitoreados por el Ministerio de Seguridad, a través del Sistema de Atención de Emergencias 911.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas